

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
<p>El Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a los poderes legislativos de las entidades federativas, a homologar la legislación para prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de violencia contra las mujeres incluidos el delito de feminicidio y la violencia feminicida, contemplados en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia y en el Código Penal Federal.</p>	<p>Enterados y se informa que en nuestro Estado contamos con una Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en la que se contemplan los tipos de violencia previstos en la referida Ley General, además de otros tipos incluyendo la violencia feminicida. Asimismo, por lo que toca al delito de feminicidio nuestro Código Penal contempla este tipo penal similar al previsto en el Código Penal Federal.</p>
<p>El Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a las legislaturas de las entidades federativas para que legislen en materia de violencia obstétrica, con el objetivo de proteger a las mujeres y garantizar el ejercicio de sus derechos.</p>	<p>Enterados y se informa que la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Guanajuato, contempla la violencia obstétrica.</p>
<p>El Presidente de la Comisión Especial para el Diagnóstico y Reflexión sobre el Texto que Conformaría la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del Senado de la República, envía la convocatoria de «Consulta Democrática Nacional sobre la Constitución Mexicana», para su difusión.</p>	<p>Enterados y se remite a la Junta de Gobierno y Coordinación Política.</p>
<p>El Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta a los gobiernos, legislaturas y tribunales de las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus facultades, implementen mecanismos de gobierno, parlamento o tribunal abierto, con el propósito de seguir empoderando a la ciudadanía en materia de transparencia y rendición de cuentas públicas.</p>	<p>Enterados y se informa que este Congreso del Estado, cuenta con los mecanismos del parlamento abierto.</p>
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
<p>El Rector General de la Universidad de Guanajuato envía observaciones a la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a diversos artículos de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.</p>
<p>El Rector del Campus León de la Universidad de Guanajuato y la Directora General de la Unidad de Apoyo de Consejería Legal de la Secretaría de Educación de Guanajuato envían consideraciones a la iniciativa de Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Juventud y Deporte.</p>
<p>El Secretario de Gobierno remite comentarios en relación a la consulta de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley de Protección Civil del Estado de Guanajuato, la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato y la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>La Coordinadora General Jurídica remite observaciones formuladas por la Coordinación de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud, respecto a la iniciativa de Ley para el Fomento y Fortalecimiento de los Mercados Públicos en el Estado de Guanajuato.</p> <p>El Secretario de Desarrollo Económico Sustentable envía comentarios a la iniciativa de Ley para el Fomento y Fortalecimiento de los Mercados Públicos en el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Asuntos Municipales.</p>
<p>El Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural comunica el impacto para el sector agroalimentario de la reciente firma del «Acuerdo de Asociación Transpacífico», signado por el Senado de la República.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Fomento Agropecuario.</p>
<p>El Procurador General de Justicia del Estado remite los indicadores de procuración de justicia que se diagnostican en la entidad, correspondientes al mes de junio de 2016.</p>	<p>Enterados y se turnan a la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones; asimismo, se dejan a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura.</p>
<p>La encargada del despacho de la Secretaría de Gobierno comunica que no existe inconveniente en que se formule la invitación al personal de Guanajuato Puerto Interior y del Poder Ejecutivo para que asistan a una reunión de trabajo, con motivo del escrito presentado por los presidentes de los comisariados ejidales de Nápoles, Salitrillo y Mezquite de Silao de la Victoria, Gto.</p>	<p>Enterados y se turna a la Comisión de Hacienda y Fiscalización.</p>
<p>III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.</p>	
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Cortazar, Gto., informa los acuerdos relativos a la consulta de la iniciativa de reforma al artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, y de reforma al artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a las comisiones de Gobernación y Puntos Constitucionales y de Asuntos Electorales, respectivamente.</p>
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Cortazar y Salamanca, comunican el acuerdo respecto a la consulta de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a diversos artículos de la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Manuel Doblado, Gto., comunica los acuerdos relativos a la consulta de las iniciativas de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato; y de Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil del Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>La Secretaria del Ayuntamiento de Jerécuaro y el Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, comunican el acuerdo respecto a la consulta de las iniciativas de Ley del Ejercicio Informativo y Protección a Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos para el Estado de Guanajuato; y de Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas del Estado de Guanajuato.</p> <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Huanímaro, Salamanca y Uriangato, informan el acuerdo relativo a la consulta de la iniciativa de Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención y Cuidado Infantil del Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Cortazar y el Presidente de la Comisión de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Huanímaro, comunican el acuerdo que refiere a la consulta de la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnaron a la Comisión de Medio Ambiente.</p>
<p>La Secretaria del Ayuntamiento de Romita, Gto., comunica el acuerdo respecto a la consulta de la iniciativa de Ley para el Fomento y Fortalecimiento de los Mercados Públicos en el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de San José Iturbide, Gto., comunica el acuerdo relativo a la consulta de la iniciativa de Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Juventud y Deporte.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de San José Iturbide, Gto., informa el acuerdo respecto a la consulta de la iniciativa de reforma al artículo 109 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</p>
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Salamanca, Gto., envía respuesta a la consulta de la iniciativa de reforma y adición a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato.</p>	<p>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales y se turna a las comisiones de Asuntos Municipales y de Asuntos Electorales, respectivamente.</p>
<p>Las secretarías y los secretarios de los ayuntamientos de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Jerécuaro, Romita, Tarandacua y Uriangato, comunican mediante certificación la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a efecto de «implementar el Sistema Estatal Anticorrupción».</p>	<p>Enterados y se agregan a su expediente para efectos del cómputo, de conformidad con el artículo 143 de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Manuel Doblado; la Secretaria y el Secretario de los ayuntamientos de Romita y San José Iturbide, comunican el acuerdo respecto a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar diversos ordenamientos, para armonizar las referencias que se contienen en los mismos al salario mínimo, y quedar como Unidad de Medida y Actualización.</p>	<p>Enterados y se informa que en fecha 1 de julio de 2016, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 105, segunda parte, el Decreto número 104, mediante el cual se reformaron diversos ordenamientos, para armonizar las referencias que se contienen en los mismos al salario mínimo, y quedar como Unidad de Medida y Actualización.</p>
<p>El Síndico Municipal de San Luis de la Paz, Gto., solicita la duplicidad del término contemplado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas del informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública, correspondientes al periodo comprendido de enero a diciembre del ejercicio fiscal de 2013.</p> <p>El Síndico Municipal de Silao de la Victoria, Gto., solicita la duplicidad del término contemplado en el artículo 52 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato antes vigente, a efecto de ejercer las acciones civiles derivadas de los informes de resultados, dictámenes y acuerdos relativos a la revisión de las cuentas públicas del Municipio, correspondientes al periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2014.</p>	<p>Enterados y se informa que se remitieron a la Junta de Gobierno y Coordinación Política.</p>
<p>El encargado del despacho de la Secretaría del Ayuntamiento de San José Iturbide, Gto., hace del conocimiento que el cuerpo edilicio aprobó turnar a la Comisión Reglamentaria para su revisión y, en su caso, aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, a efecto de «implementar el Sistema Estatal Anticorrupción».</p> <p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de San José Iturbide, Gto., remiten certificación en la que se hace constar que el cuerpo edilicio aprobó por unanimidad el nombramiento del ciudadano Gumersindo Salazar Zúñiga como Secretario Constitucional del Municipio.</p>	<p>Enterados.</p>
<p>Presentación de la información financiera correspondiente al segundo trimestre de 2016 de Acámbaro, Apaseo el Grande, Coroneo, Ocampo y San Diego de la Unión.</p>	<p>Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.</p>

ASUNTO	ACUERDO
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del oficio suscrito por el Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Silao de la Victoria, Gto., por medio del cual remite al Tesorero Municipal, la información financiera contable de dicho organismo, correspondiente al segundo trimestre del presente año.</p> <p>Presentación de la cuenta pública municipal correspondiente al mes de diciembre de 2015 de Pueblo Nuevo, Gto.</p> <p>Presentación de la información financiera correspondiente al segundo trimestre de 2016 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tarimoro, Gto.</p>	<p>Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.</p>
<p>IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.</p>	
<p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Campeche comunica la declaratoria de entrada en vigor en dicho Estado de la Ley Nacional de Ejecución Penal.</p> <p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Campeche comunica la apertura del segundo periodo de receso; así como la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondientes al primer año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Campeche comunica la conformación de la Junta de Gobierno y Administración; y la apertura y clausura del primer periodo extraordinario del segundo receso del primer año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Quincuagésima Novena Legislatura del Congreso del Estado de Puebla comunica la elección de la segunda mesa directiva del tercer año de ejercicio legal, comprendido del 1 de agosto de 2016 al 14 de enero de 2017; así como a la integración de la Comisión Permanente.</p>	<p>Enterados.</p>
<p>V. Correspondencia proveniente de particulares.</p>	
<p>Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por representantes de la asociación «Observatorio Ciudadano de los Sanmiguelenses, A.C.», dirigido al Gobernador del Estado, a través del cual presentan un diagnóstico legal y soluciones respecto al desarrollo en condominio denominado «Capilla de Piedra», edificado en San Miguel de Allende, Gto.</p>	<p>Enterados.</p>